JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO
DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

PROCESO:	***NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO***
RADICACIÓN	***No. 110013335-012-2019-00016-00***
ACCIONANTE:	***ANGEL ANIBAL RUEDA***
ACCIONADA:	***INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA***

AUDIENCIA ALEGACIONES
ARTICULO 182 DE LA LEY 1437 de 2011
ACTA Nº 114-21

En Bogotá D.C. a los 03 días del mes de junio de 2021, siendo las 9:00 a.m. fecha y hora previamente señaladas para llevar a cabo la presente audiencia virtual en la plataforma Lifesize, la suscrita Juez Doce Administrativo de Oralidad de Bogotá, constituyó audiencia pública con la asistencia de los siguientes.

INTERVINIENTES

Parte demandante: *Dr. Javier Arroyo Hernández*
Parte demandada: *Dr. Oscar Eduardo Carreño Acosta*

No asiste representante del Ministerio Público

PRESENTACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se informa a las partes, asistentes y/o intervinientes a esta audiencia que de conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en adelante CPACA, se agotarán las siguientes Etapas:

1. *Saneamiento del proceso*
2. *Alegaciones finales*

SANEAMIENTO DEL PROCESO

Se concede el uso de la palabra a los apoderados con el fin de que se pronuncien si observan alguna irregularidad que pueda ser saneada en este momento.

Atendiendo la solicitud de revisión del expediente elevada el día de ayer por el apoderado demandante, ante lo cual se le informó que debía solicitar cita para consultarlo de manera física, pues el mismo no se encuentra digitalizado, el Despacho indaga al abogado para que informe si requiere la revisión del proceso para presentar sus alegaciones finales.

El apoderado informa que no es necesaria la revisión del expediente, en consecuencia, se procede a escuchar las alegaciones finales.

ALEGACIONES FINALES

Se concede el uso de la palabra a las partes para que presenten alegatos de conclusión. Los argumentos expuestos quedan consignados en la videograbación anexa a la presente acta.

Se fija fecha para audiencia Juzgamiento para el día ***13 DE JULIO DE 2021 A LAS 9:30 A.M.***

Fungió como secretaria Fernanda Fagua

Firmado Por:

YOLANDA VELASCO GUTIERREZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
781e94e4c1452e09a40e727f667402e85ba60016227335e9882a00b6b8559ca7
Documento generado en 03/06/2021 04:48:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica